

Agente de tránsito y transporte

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Nivel de formación: **Técnico**



01 Presentación

Estudia Agente de tránsito y transporte y, como egresado SENA, aprenderás a implementar procedimientos técnicos y legales para la regulación y la solución de conflictos de movilidad, además, desarrollarás habilidades en orientación en normas de convivencia ciudadana y seguridad vial, lo que te permitirá desempeñarte en la realización de campañas de promoción en organismos de tránsito y transporte. Contribuirás a regular, controlar y mantener la libre circulación de vehículos automotores.

Este **técnico** tendrá una duración de **15 meses** y se impartirá en **modalidad 100% virtual**. Para **inscribirte**, debes contar con un **computador o** *tablet* con **acceso a internet**.

¡Súmate a esta propuesta de formación y haz parte de los miles de colombianos que le apuestan al cambio!

Inscríbete en www.senasofiaplus.edu.co















02 Justificación del programa

La alta accidentalidad vial y las lesiones graves por esta causa afectan a 1.3 millones de personas, según el Informe sobre situación mundial de la seguridad vial de 2018. Por tanto, se requieren estrategias de promoción de la seguridad en las conductas de movilidad, la prevención de los accidentes, el conocimiento de los reglamentos y las normas y, finalmente, la intervención oportuna de las autoridades. Los agentes de tránsito y transporte como garantes del control, la regulación e investigación del sector vial y de movilidad se rigen por la normativa del Estado colombiano. Los entes territoriales planifican y conforman el cuerpo de tránsito civil que garantiza el cumplimiento de tales normativas y de la reglamentación.

Pese a la imposibilidad de prevenir de manera total la accidentalidad y las lesiones leves y graves conexas a esta problemática, urge la capacidad de impulsar planes y programas que mitiguen los riesgos potenciales para las personas, las vías e infraestructura. Impulsar en la ciudadanía una cultura de la legalidad y acatamiento de la norma en las dimensiones de la vida en sociedad, el espacio público, el medioambiente, el tránsito y la salud pública.

Por este motivo, el programa técnico "Agente de tránsito y transporte" habilita al egresado, por medio de una estrategia de formación por competencias, para administrar, gestionar y ser protagonista de los procesos de transformación social, utilizando técnicas para la aplicación de la norma, la prevención y el control. Todo ello, aplicando resultados de investigación y usando tecnologías de la información. Adicionalmente, contará con habilidades sociales y transversales al área de formación, con el fin de optimizar la movilidad y el tránsito e insertarse como agente protagónico en la dinámica pública, social y cultural.



03 Competencias a desarrollar

- Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.

- Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.

- Caracterizar accidentes de tránsito de acuerdo con normativa de tránsito y transporte.

- Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.

- Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- Estructurar hechos de acuerdo con normativa procesal y metodologías técnicas criminalísticas.

- Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales.

230101507 - Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.

- Implementar registro de acuerdo con procedimiento técnico de policía y marco legal.

240403031 - Intermediar conflictos de acuerdo con normativa de conciliación.

- Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

- Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

280601089 - Regular movilidad vial de acuerdo con normativa de tránsito y transporte.

240201530. Resultado de aprendizaje de la inducción.

99999999 - Resultados de aprendizaje etapa práctica.

- Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información.



04 Perfil de ingreso

Nivel académico: Básica secundaria.

Curso: Noveno.

Requiere: Certificación académica.

Edad mínima definida en la ley: 18 años.

Requisitos adicionales: Licencia de conducción A2 y C1.

Acuerdo 051 de 1993, parágrafo del Artículo 4. Resolución 1500 del 27 de junio de 2005.

Nivelación de categorías de licencias.

05 Perfil de egreso

El egresado estará en capacidad de realizar campañas de orientación y promoción de la seguridad vial en organismos de tránsito y transporte o instituciones que manejan el Plan estratégico de seguridad vial (PESV), de regular la movilidad, controlar el tránsito, el transporte y mantener libre los espacios de tránsito de vehículos automotores. También, debe responder a situaciones de emergencias vehiculares y realizar acciones de policía judicial, asumiendo funciones de primer responsable en los accidentes de tránsito.

Adicionalmente, contará con competencias sociales que demandan la ciudadanía y la cultura colectiva como lo son: el pensamiento emprendedor, la promoción de la paz y la equidad, la protección de los derechos humanos, la comunicación asertiva y las capacidades relacionadas con la inclusión como un avance en la construcción de una sociedad justa e igualitaria, acorde al tipo de agente de tránsito que hace aportes significativos a la transformación del país y a la solución de problemáticas y necesidades del entorno.



06 Estrategia metodológica

Metodologías centradas en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; soportadas en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, integradas en ambientes virtuales de aprendizaje que, en todo caso, recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión sobre su quehacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción del conocimiento:

- > El instructor Tutor.
- > El entorno.
- > Las TIC.
- > El trabajo colaborativo.